

“1er Enclave laboral en Baleares para Jóvenes y Adultos con Autismo”

Juana Ma Florit; Maribel Morueco

“Gaspar Hauser” APNAB.

Baleares.

Considerando el empleo como uno de los principales factores que facilitan a las personas una plena normalización social, desde APNAB deseamos promover y alcanzar la integración social y laboral de personas con *Trastorno del Espectro Autista (TEA)*

Si bien a lo largo de 30 años hemos recorrido un arduo camino para llegar a una completa integración escolar, en el curso escolar 06/ 07 iniciamos un nuevo reto: el reto de la integración laboral .

Iniciamos un curso de formación teórico-práctico de operario de jardinería enmarcado en los itinerarios de la Federación Balear UNAC, y subvencionado a través del SOIB por el Govern Balear y Fondo Social Europeo. Esta iniciativa nos brindó la posibilidad, ad de realizar una primera experiencia de formación en inserción laboral con personas con *Trastorno del espectro autista*

Tras el éxito de la primera experiencia , y los resultados obtenidos por los usuarios que participaron, vimos conveniente proponer al ayuntamiento de Calviá la posibilidad de que una vez más nos brindaran su colaboración y de ahí surgió la idea de presentar un proyecto de enclave laboral.

Si bien hay que decir, que APNAB, en épocas anteriores, ante la afluencia de alumnos/as con TEA que se desplazaban del Municipio de Calviá a Palma, inició una serie de contactos con las autoridades y técnicos pertinentes, para poder prestar sus Servicios en dicha zona, y además poder optar no sólo a diferentes ayudas y colaboraciones, sino además afianzar su Presencia, la Presencia de las Personas con Autismo y sus Familias, en

el Municipio de Calviá. Este compromiso se afianzó con la cesión de un local por parte del Ayuntamiento a nuestra Organización, que nos ha permitido, como plataforma de trabajo, el desarrollo de nuevos proyectos, la planificación de nuevas actividades, la creación de un amplio abanico de posibilidades.

Así pues, y en el marco de esta nueva situación, y tras visitar la finca Galatzó con la Tte. Alcalde de Servicios Sociales, una vez valorada la buena predisposición por parte de la misma y del responsable de Galatzó, vimos en este magnífico espacio la posibilidad de continuar la formación básica iniciada el curso anterior. Siguiendo la línea de itinerarios de inserción socio-laboral, presentamos una propuesta de trabajo solicitando la colaboración con el ayuntamiento en la búsqueda de medidas adecuadas para garantizar que las personas con TEA de este Municipio puedan seguir itinerarios integrales de inserción, siendo siempre el objetivo final el Empleo con Apoyo.

Se entiende por empleo con apoyo el empleo integrado en la comunidad dentro de empresas normalizadas , para personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social que tradicionalmente no han tenido la posibilidad de acceso al mercado laboral, mediante la provisión de los apoyos necesarios

Dentro y fuera del lugar de trabajo, a lo largo de su vida laboral , y en condiciones de empleo lo más similares posibles en trabajo y sueldo a las de otro trabajador sin discapacidad en un puesto equiparable dentro de la misma empresa (Verdugo y Jordan de Urríes, 2001)

*Se nos presenta como un modelo de inserción laboral que ofrece a la persona con discapacidad un sistema estructurado de apoyo para que encuentre, aprenda y mantenga empleo real en una empresa ordinaria o administración pública; supone una serie de acciones de empleo consolidado ya sea a través de la contratación, o bien a acciones de inserción previas, tales como formación o **enclaves laborales***

Partimos, por lo tanto, de la formación previa como el medio de introducir a la persona con TEA en el mundo laboral, favoreciendo sus capacidades a través del desempeño de una actividad . Esta formación previa nos permitirá evaluar las capacidades que favorecerán una

correcta orientación laboral y el diseño de un itinerario profesional ajustado, pudiendo, además, realizar una evaluación funcional en el puesto de trabajo para conocer destrezas que permitan la adecuación a sus capacidades así como tipo de apoyos requeridos

❑ **Las personas con TEA**

En función de las características de las personas con TEA, los puestos de trabajo que podrían ocupar los definimos de la siguiente manera:

- Tareas rutinarias con escasos cambios en el día a día
- Tareas que requieran atención y precisión
- Puestos que requieran escasas exigencias comunicativas y sociales
- Trabajos en los que no se requieran soluciones rápidas ni aparezcan imprevistos
- Tareas Carentes de contenidos abstractos

Algunos de los puestos que se ajustan al perfil:

- Tareas de ensamblaje de piezas
- Tareas de limpieza y mantenimiento
- Tareas de fotocopiar y clasificar documentación bibliográfica y archivos
- Otros rasgos, meticulosidad, atención por los detalles, honestidad fiabilidad y persistencia son de un elevado valor potencial en un lugar de trabajo (Howlin1997)

❑ **Inserción laboral. Objetivos generales**

Favorecer el desarrollo y afianzamiento de la madurez personal mediante la adquisición de hábitos y de capacidades que les permitan participar como personas responsables en el área laboral, y actividad social y cultural

Adquirir capacidades en función de los intereses personales para poder ejercer una profesión con garantías de éxito

Comprender la organización y las características del sector correspondiente así como los mecanismos de inserción laboral que les permita incorporarse en un lugar de trabajo

Adquirir conocimientos y habilidades necesarias para trabajar en condiciones de seguridad y para prevenir los posibles riesgos derivados de las actuaciones del trabajo

Mejorar la formación básica para favorecer los procesos de aprendizaje y las competencias básicas para facilitar el proceso de inserción, así como mejorar las capacidades de ocupación

❑ **Propuestas de colaboración para la transición a la inserción socio-laboral de las personas con TEA en el Municipio de Calviá**

1. Formación práctica: Curso básico de Mantenimiento
2. Enclaves laborales



PROPUESTA PARA UN FUTURO : LOS ENCLAVES LABORALES

Los enclaves laborales surgen de la necesidad de flexibilizar la concepción de integración laboral. El enclave laboral es una modalidad a medio camino entre el CEE y el trabajo con apoyo en ambiente normalizado

o Enclave laboral en la Finca Galatzó

Recursos necesarios:

Espacio físico ubicado en la finca : Aula o sala (mesa/ sillas/ estantería) ; será el espacio de referencia para el grupo así como el lugar donde se anticipan y preparan las tareas que se van a realizar a lo largo del día.

Responsable (de Galatzó) , será la figura de mediador y colaborador, con APNAB para realizar reuniones de coordinación y puesta en común de las actividades realizadas , es decir que pueda dedicar una hora semanal al proyecto.

Preparador laboral (especialista de APNAB) que será el responsable de los usuarios y quien les acompañará en todo momento en el proceso de formación en el puesto de trabajo concreto, realizando las adaptaciones necesarias para que esta persona pueda desempeñar la actividad de la mejor manera posible.

Técnico (APNAB) realizará la programación trimestral juntamente con el responsable de la finca , adecuará las actividades y diseñará el plan de apoyo requerido en función de las características de cada alumno y por último realizará la evaluación, supervisión y seguimiento de los chicos.

Financiación : cofinanciado por la CAM

En función del grado de intensidad que se requiera, el preparador laboral puede prestar diferentes apoyos dentro de la empresa:

Apoyo Directo:

- Presencia intensiva.
- Instrucciones técnicas.
- La presencia y acompañamiento es, desde el principio, una condición indispensable.
- El trabajador tiene derecho a recibir un apoyo individual para aprender y desarrollar sus tareas

Apoyo Indirecto:

- Facilitar estrategias de resolución de situaciones o problemas.
- La presencia del preparador laboral dentro del entorno laboral disminuye progresivamente.

Apoyo Natural:

- El preparador laboral empieza a distanciarse del empleado posibilitando que el trabajador esté dentro de su entorno laboral normalizado, el cual puede empezar a interactuar y establecer contactos con el personal de su lugar de trabajo.
- El preparador laboral aparece con bastante menos frecuencia dentro de la empresa ya que el trabajador con discapacidad está plenamente integrado en el sistema de producción del equipo, aportando y recibiendo apoyo natural de acuerdo con las necesidades particulares.
- La situación ideal se da cuando la persona con TEA es capaz de resolver problemas por ella misma y actuar independientemente sin recurrir al preparador laboral.

Apoyos y ayudas técnicas: Avisadores acústicos y visuales, cuadros informativos de las tareas a realizar, paneles con la secuencia fotografiada de los pasos de cada proceso de trabajo, ayudas técnicas para el manejo de máquinas

- Objetivo General

Creación de un VIVERO de plantas autóctonas que sirva de aula didáctica para los escolares de centros ordinarios que visitan la finca , o de utilidad para reforestar la finca (pino, encinas)

- Actividades.

Cavar

Preparar la tierra/ abonar

Sembrar

Plantar

Trasplantar

Etiquetar

Regar

Limpiar caminos

Recoger y cortar maleza

- Ventajas del proyecto:

Labor de sensibilización a todos los escolares que anualmente visitan la finca

Labor didáctica

Experiencia pionera en Baleares referente a la modalidad de enclaves laborales de personas con TEA, además de ser el primer municipio de las islas en el que se pondría en marcha esta iniciativa y colaboraría directamente con la entidad para favorecer la integración de las personas con TEA

Experiencia innovadora y experimental a través de una línea de financiación de proyectos promovidos por una asociación en colaboración con la administración

Promover la creación y futura financiación de estructuras estables para el estudio de nuevas iniciativas laborales, la sensibilización, la búsqueda de puestos de trabajo

Esta modalidad hace compatible el trabajo con la asistencia a otros servicios y programas específicos de los que requiere la persona con autismo

Alcanzando el éxito: Trabajo con Apoyo

El Trabajo con apoyo sería el objetivo final y a largo plazo de nuestro ambicioso proyecto

Si bien tras un largo período de formación en un enclave y a partir de los indicadores de evaluación y seguimiento del alumno, nos indican aptitudes favorables para pasar al trabajo con apoyo ya se realizarían las propuestas pertinentes llegado el caso (valoración del candidato, análisis del puesto de trabajo, entrenamiento y adaptación, seguimiento y valoración)

Trabajo con apoyo adecuado a las personas con TEA:

No limitar la duración del apoyo a 6 meses, ampliar el tiempo adecuándolo a las necesidades de cada persona. En algunos casos el apoyo debe ser permanente, por lo que el apoyo natural se contempla como un complemento.

Enviar a: XIV CONGRESO Aetapi .E-mail: info@aetapi-donostia.com



Establecer la figura del preparador laboral durante todo el proceso, en los casos en que éste sea necesario.

□ **Justificación**

Con este proyecto se pretenden cubrir los 5 objetivos básicos del Plan de acción para personas con discapacidad (1997-2002), que pretenden mejorar las propuestas iniciales de la LISMI , Ley 13/1982, de 7 abril .

Promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad

Fomento de la vida independiente

Calidad de vida

Igualdad de oportunidades

Integración y normalización

Todo ello bajo un marco legal de referencia aprobado en nuestra comunidad en el Plan estratégico de Bienestar Social para Personas con Discapacidad de las Islas Baleares en el que se establecen los ámbitos esenciales de la política y las principales medidas a desarrollar a nivel autonómico, destacando, en el apartado de vida cotidiana y vida autónoma los diferentes programas de inserción laboral.

Así pues, creando puentes dentro del continuo que nos lleva de la Formación, al Itinerario Laboral, al Enclave, al Empleo con Apoyo. Destacando que los usuarios van a ser todas aquellas Personas con TEA que ya, desde hace años, estuvieron escolarizadas en la Escuela Ordinaria con todos aquellos Apoyos que precisaron cada uno en cada momento. Apoyos que les llevarán a una Vida Adulta Inclusiva y Normalizada.

Palma, Junio del 2.008

